por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8 apartado 1.p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Ourense, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/94, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 31 de octubre de 2003.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Ourense.

Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 17 de septiembre de 2003 de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre de 2003).

Resolución de adjudicación: Decreto de 20 de octubre de 2003, del Presidente de la Diputación.

Adjudicatario: Don Antonio Brandín Rúa. Número de Registro de Personal: 3494437 13 A3014.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría de entrada

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

20997 ORDEN MAM/3200/2003, de 3 de noviembre, por la que se resuelve concurso específico referencia 7E/2003 convocado por Orden MAM/2416/2003, de 5 de agosto.

Por Orden de MAM/2416/2003, de 5 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 4 de septiembre), se convocó concurso específico ref. Te/2003, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base novena de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen

lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden de 5 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de un mes para tomar posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado. No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como otras Administraciones Públicas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 3 de noviembre de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, Boletín Oficial del Estado del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO	

Avenue de la constante	OGARĐ		8		24	22		59	
	овиро		<u>m</u>		⋖	œ		⋖	
DATOS PERSONALES	N.R.P.		0155849513A5913		1179834124A5900	1219541035A1122		1220153902A1000	
DATOS PE	Apellidos y Nombre		HERNANDEZ PRIETO, ALBERTO		BARROSO MARTIN, JOSE LUIS	DE LAS HERAS HERNANDO, Mª PILAR	DESIERTO	ANTA OTOREL, ROGELIO	DESIERTO
THE TAXABLE PROPERTY OF THE TAXABLE PROPERTY OF THE TAXABLE PROPERTY OF TAXABLE PROPER	Localidad		Madrid		Valladolid	Vallado)id		Valladolid	
ESE	MOICA		₹		¥ N	A A		A A	
DEC	NIVEL		8		24	7.7		29	
PUESTO DE CESE	Puesto		Técnico N.20		Técnico Superior N.24	Jefe Sección N.22		Comisario Adjunto	
	Localidad		Madrid		Valladolid	Valladolid	Valladolid	Valladolid	Valladolid
	очияе		<u> </u>		4	AB	∢	∢	⋖
00	NIAET				56	24	58	788	8
PUESTO ADJUDICADO	Puesto	SECRETARIA DE ESTADO DE AGUAS Y COSTAS DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS	Subdirección General de Tratamiento y Control de la Calidad de las Aguas Técnico N.22	Organismos Autónomos CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO	Oficina de Planificación Hidrológica Jefe Servicio de Estudios e Información	Secretaría General Jefe Sección Exproplaciones y Patrimonio Dirección Técnica	Técnico Superior N.26 Comisaría de Aguas	Jefe Area Gestión del Dominio Público Hidráulico	Jefe Servicio de Control de Calidad
	COD. PUESTO		2609341		4688942	4714206	4688972	2567888	4688961
<u> </u>	N ₀ OKDEN	<u></u>	~		N	<u> </u>	4	.s	©

Nombre del concurso: 7E/2003

, ,	опаяэ			3		<u> </u>	8	-		26	8	······································	1		···· <u>·</u>	79		20	24
	очияэ		***************************************	۵			ma Ca			<	<u> </u>	·····				 		<u>~~</u>	
DATOS PERSONALES	N.R.P.		000000000000000000000000000000000000000	0232/434248 120			2744486246A1177	***************************************		5158107502A1000	7433837568A1011					3389956024A1011		3138765557A5913	2323473824A0406 B
DATOS PE	Apellidos y Nombre		ODI HACIDO PORTO	VILLANDA BERNOES, ALFREDO			PLANES GARCIA, ANTONIA	DESIERTO		TOLEDANO SANCHEZ, FERNANDO	GARCIA MARIN, ANTONIO	DESIERTO	DESIERTO		DESIERTO	GARCIA GONZALEZ, FELIPE		PRATS SANCHEZ-FERRAGUT, JOAQUIN	REVERTE SEGURA, SILVESTRE
	Localidad		**************************************	DIDRA			Murcia			Murcia	Murcia					Barcelona		Zaragoza	Cartagena
ESE	MO/CA		2	È			Ψ			¥	ΜA					요		W A	- D
DEC	NIAET		8	7			82			28	29					8		82	24
PUESTO DE CESE	Puesto			recilico inspeccion			Analista Programador			Jefe Servicio Hidrología	Técnico N.20					Técnico Nivel 20		Jefe Sección N.20	Ingeniero Técnico Arsenales N.24
	Localidad		7	Madrid			Murcia	Murcia		Murcia	Murcia	Murcia	Murcia		Murcia	Murcia		Cartagena	Cartagena
	очияе		ζ	D .			ω	m	-	∢	<u> </u>	Ф	m m		m	മ		AB	AB
00	NIVEL		d	*			22	8		98	24	22	20		22	22		56	25
PUESTO ADJUDICADO	Puesto	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	Secretaría General	Jere Seccion de Exproplaciones	HIDROGRAFICA DEL SEGURA	Oficina de Planificación Hidrológica	Analista de Sistemas	Técnico N.20	Dirección Técnica	Jefe Servicio Gestión SAIH	Jefe Sección Supervisión Proyectos	Jefe Sección Explotación	Técnico N.20	Comisaría de Aguas	Técnico N.22	Técnico N.22	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAJBILLA	Jefe Servicio Prevención B	Técnico Prevención B
	COD. PUESTO		-	3820401	_		3998605	4689067		1008358	4291189	2633172	4689078		4689074	4689073		4679217	4679218
			{	×			řő	4		2	42	28	46		46	46		46	46

	OGARD				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	56	75		•	24	9		92			24	9
	овиро			***************************************		∢	<u> </u>	***************************************	m	m	ن ن		∢				
DATOS PERSONALES	አ ማ.					5040695435A5900	0079709557A5913		5071972468A1122	5070438068A7063	0191357935A1135		5066491613A6000			0652752802A1122 B	0222981502A1188 C
DATOS PEF	Apellidos y Nombre					CASTILLO TORO, AGUSTIN DEL	GARCIA MARTINEZ, SUSANA		MATOS DEL BARRIO, Mª GEMMA	CASTRO BENITO, CONCEPCION	FRAILE LOPEZ, FATIMA		RODRIGUEZ ROLDAN, ANA MARIA			RODRIGUEZ DIAZ, Mª ROSARIO FATIMA	NAVARRO BARCO, CONCEPCION
	Localidad					Madrid	Madrid		Madrid	Madrid	Madrid		Madrid			Madrid	Madrid
ESE	MO/CA					ΜĀ	MΑΑ		₹	ō	MA		MA			ΜA	T.S.
DE C	NIVEL			***************************************		56	24		24	24	18		56			24	9
PUESTO DE CESE	Puesto					Jefe Servicio	Jefe Sección N.24		Jefe Sección N.24	Jefe Sección N.24	Jefe Negociado Información		Director de Programa			Técnico N.24	Operador Especialista
	Localidad					Madrid	Madrid		Madrid	Madrid	Madrid		Madrid			Madrid	Madrid
	овиро					<	AB		AB	AB	BC		4			AB	9g
00	NIVEL					78	98		22	24	22		28			8	8
PUESTO ADJUDICADO	Puesto	ALICIA PERIOR	SUBSECKETAKIA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	Unidad de Apoyo	Consejero Técnico	Jefe Servicio	Vicesecretaria General Técnica	Jefe Sección Recursos	Jefe Sección N.24	Jefe Sección Información	Subdirección General de Relaciones Internacionales	Jefe Area Relaciones Multilaterales	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y CONTROL ECONOMICO Y PRESUPUESTARIO	SUBDIRECCION GENERAL DE MEDIOS INFORMATICOS Y SERVICIOS	Jefe Servicio Actuación Administrativa	Analista Funcional
Y-DOLDON DEPARTMENT OF THE PARTMENT OF THE PAR	COD. PUESTO				***************************************	3910571	4685501		3479845	4488594	3576696	******	3269454			2735438	3635497
	No ORDEN	1				3	9		8	2	8		R			24	25

		PUESTO ADJUDICADO	00	-	TO THE REAL PROPERTY OF THE PR	PUESTO DE CESE	O DE C	ESE		DATOS PE	DATOS PERSÖNALES		,	
	COD. PUESTO	Puesto	NIAEF	очияе	Localidad	Puesto	NIVEL	MO/CA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	очияе	OGAAĐ	
4667534	534	Analista Programador	18	8	Madrid	Jefe de Sala	17	Ā	Madrid	DORDA DORDA, Mª CARMEN	0110039046A1146	۵	-	
		SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS												
469	4695421	Jefe de Sección N.24	24	AB	Madrid	Jefe de Sección N.24 (Adscripción provisional)	25	Ψ	Madrid	MOLINERO RUATA, RAMON	1782325302A6006	∢	ı	
		DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA									delitiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii			-1
		Subdirección General de Programas Especiales e Investigación Climatológica											- 4,-	
468	4685414	Directora de Programa Física y Química Atmosférica	98	4	Madrid	Jefe Unidad Técnica I	52	ΜA	Madrid	CAMACHO RUIZ, JOSE LUIS	3727687568A1400	⋖	56	
		DIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACION AMBIENTAL												
		Unidad de Apoyo												
458	4589342	Técnico Superior N.24	24	<<	Madrid	Técnico Superior N.24	24	ΑŘ	Málaga	MARTIN GARCIA, CARLOS FRANCISCO	0022484335A5900	∢	1	
		Subdirección General de Cooperación Institucional y Políticas Sectoriales	. —											
466	4667563	Jefe Servicio N.26	38	AB	Madrid	Jefe Sección Técnica N.24	24	ğ	Madrid	CONTRERAS MATAMALA, Mª BELEN	0344671235A0112	æ	24	
4444	4444923	Jefe Sección N.24	24	AB	Madrid					DESIERTO				
		PARQUES NACIONALES												
		Unidad de Apoyo											-	
4670	4670987	Jefe Sección de Informes	24	AB	Madrid	Jefe Sección Técnica	24	 B	Madrid	HERNANDO CARCINUÑO, LOURDES AURORA	0653952935A1510	ω	24	
Commence of the commence of th	Name of Street, or other Designation of the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, which is the Owner, where the Owner, where the Owner, which is		- The state of the	WOODS CONTRACTOR		A Secretary Community Comm			WAY A THE OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWNE	TO THE REAL PROPERTY OF THE PR		MANAGE CO.		